



UBA
Universidad de Buenos Aires
Aggressus circums robur et studium



EXP-UBA: 20724/19.-

BUENOS AIRES; 28 de Mayo de 2019.-

VISTO y CONSIDERANDO las presentes actuaciones mediante las cuales la Secretaría de Ciencia y Técnica eleva presentación efectuada por la docente Laura Carolina COGOI, Ayudante de Primera Interina -dedicación parcial- de la Cátedra de Farmacognosia del Departamento de Farmacología, solicitando autorización para percibir el Incentivo establecido para la dedicación exclusiva, según lo estipulado en el Decreto N° 2427/93, artículo 25 inciso A) y 40 inciso G) del Manual de Procedimientos del Programa de Incentivo a los Docentes-Investigadores aprobado por Resolución N° 811/03 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y modificatorias; y

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a la docente Laura Carolina COGOI, Ayudante de Primera Interina -dedicación parcial- de la Cátedra de Farmacognosia del Departamento de Farmacología, a percibir el Incentivo establecido para la dedicación exclusiva, según lo estipulado en el Decreto N° 2427/93, artículo 25 inciso A) y 40 inciso G) del Manual de Procedimientos del Programa de Incentivo a los Docentes-Investigadores, aprobado por Resolución N° 811/03 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y modificatorias.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; elévese mediante nota a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires para la intervención de su competencia; tome razón la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Casa de Estudios; y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 738



GABRIEL BERG
SECRETARÍA DE ACREDITACIÓN

PABLO A. EVELSON
VICEDECANO
FFyB - UBA